

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
Río Piedras, Puerto Rico

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 74-19 (Sustitutiva) 5 de febrero de 1974

A : LOS DIRECTORES DE PERSONAL Y DEMAS FUNCIONARIOS RELACIONADOS
CON LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

Asunto : Enmienda al Procedimiento de Formas Núm. 14, Instrucciones
para la Preparación y Trámite del Modelo 301, Solicitud y
Autorización de Estudios para el Personal Universitario

Se enmienda el procedimiento de epígrafe, el cual se emitió
mediante la Circular Núm. 74-16 del 17 de enero de 1974, para que se
entienda que será opcional de cada Recinto o Unidad Institucional
requerir la firma del Decano de Estudios o de Administración, o sus
representantes autorizados, en el espacio Núm. 16 del formulario.

Cordialmente,


Juan L. García
Director

FEB 1974